de dicha carta [illegible] y por haberlo
de presentado [illegible]
Gaspar José Martín de Segura fiel administrador de
dicho derecho [illegible] porque con-
efecto [illegible] de la [illegible]
conteniendo [illegible] administrador [illegible]
de las [illegible] — [illegible]
[illegible] acordada que [illegible] efecto en
[illegible] jurado don Diego Fernán-
dez de Alcaraz depositario de los efectos de
los propios se despache libranza
sobre ellos al jurado Diego Fernán-
dez de Alcaraz para que [illegible] efe-
ctos de [illegible] libras como
diputado para este efecto y habien-
do [illegible] lo que pagare —

Entró el señor don Francisco Riquelme de Salamora
caballero del hábito de Santiago regidor —

Dio comisión a don Juan Toro para proceder contra los que pararon de camino de Barrilla de S. don Joseph Avellaneda

y hizo señor a la ciudad una real provisión de su
majestad y señores del real consejo de hacienda
y contaduría mayor de ella su fecha
en Madrid a [illegible] de octubre de este año
firmada de don [illegible] Bustillos [illegible]
[illegible] por la cual se da comisión al señor don
[illegible] para proceder contra los
[illegible] y [illegible]
[illegible] camino de Barrilla que es [illegible]
[illegible] don Joseph de Avellaneda [illegible] para
que el licenciado don [illegible]
no le embarace el uso de por cuanto proveyó
por su merced en nuevo el cumplimiento se da
[illegible] y manda [illegible] = y la
ciudad habiendo la visto acordó que el señor
don Juan Thomas [illegible] procurador
general [illegible] para que la
[illegible] se ponga copia
para acordar lo que convenga y se ponga copia
en el libro de [illegible] —

Entraron los señores don Diego Melgarejo y Francisco
[illegible]

Comisión de penas

y hizo señor a la ciudad una real provisión [illegible]